

000099

98

30/03/09  
19:20 horas



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.

JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS  
POTOSI

OFICIO No. 2245/2009

ASUNTO: ORDEN DE INVESTIGACION INFORMADA.

EXPEDIENTE: PGR/SLP/SLP-EXHO/019/D/2009

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 30 DE MARZO DE 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.

P R E S E N T E .

En atención a su oficio 119/2009 de fecha 27 de Marzo de 2009 en el que se ordena realizar una minuciosa y exhaustiva investigación a efecto de ubicar en Hospitales, Servicios Médicos Forenses, Unidades de Rescate o cualquier lugar, antecedentes de **Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya**, así como la obtención de información de dichas personas en las Compañías de Luz y Agua Potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición. Por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

Que el día de hoy se **informa** la presente investigación, en virtud de que el suscrito solicitó a las fuentes de información a que se tiene acceso, como son: Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Comisión Federal de Electricidad y al Director General de Servicios Periciales, Criminalística y Medicina Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado, con la finalidad de que proporcionen algún dato de los requeridos, por lo que en cuanto se obtengan las respuestas a dichas fuentes, se proporcionarán a Usted el resultado de las mismas a la brevedad.

Lo que hago de su conocimiento para lo que bien tenga ordenar, anexando copia simple de las fuentes consultadas.

DGDRPFO28-VI

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

000100



DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
DE BÚSCQUEDA DE  
ARECIDAS

OFICIO No. 2245/2009  
PGR/SLP/SLP-EXHO/019/D/2009

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.



RESPECTUOSAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
AGENTE "C"

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
ESPECIALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
OFICIO DE ARMAS  
REVISOR

[Redacted signature]

Vo. Be.

[Redacted signature]

ENCARGADO DE MANDAMIENTOS  
MINISTERIALES

SUPERVISOR OPERATIVO

ELV  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE  
 REGIONAL POLICIAL  
 OFICINA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL  
 ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.  
 OFICIO: 2182/2009  
 EXPEDIENTE: PGR/SLP/SLP-EXH/19/D/2009.

100

000101

"2009, Año de la Reforma Liberal"

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION (CONFIDENCIAL).  
**URGENTE.**

RECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 AD.  
 DE BÚSQUEDA DE  
 PRECIDAS

San Luis Potosí, S.L.P., 28 de Marzo de 2009.

[Redacted]

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO  
 ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
 CIUDAD.

Me permito solicitar a usted si para el efecto no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se proporcione a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, la información que se tenga registrada del domicilio o cualquier otro dato que exista en sus archivos, relativo a los **CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA.**

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
 EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL  
 DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

[Redacted signature]



PROCURADURÍA GENERAL  
 DE LA REPÚBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

ERA... DE LA REPUBLICA  
 IA ESPECIAL Z...  
 DE DELINCUENCIA  
 ANIZADA  
 ADA EN INVESTIGACION  
 PIO Y TRAFICO DE ARMAS

ADO ESTATAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA  
 O... CONSEJO  
 O... ESTATAL DE  
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL  
 PUBLICA

0928  
 29 MAR. 2009  
 J... [Signature]

ELV

**RECIBIDO**



101  
000102

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE  
REGIONAL POLICIAL  
OFICINA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.  
OFICIO: 2183/2009.  
EXPEDIENTE: PGR/SLP/SLP-EXH/19/D/2009.

"2009, Año de la Reforma Liberal"

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION (CONFIDENCIAL).  
**URGENTE.**

San Luis Potosí, S.L.P., 28 de Marzo de 2009



[Redacted]

**SUPERINTENDENTE DE LA ZONA DE DISTRIBUCION  
DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
CIUDAD.**

Me permito solicitar a usted si para el efecto no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se proporcione a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, la información que se tenga registrada relativa al domicilio o registros de los **CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA.**

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

**ATENTAMENTE**  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL  
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

[Redacted Signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
REGIONAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
OFICINA DE INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS

[Redacted] DIRECTOR GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL  
RESPONSABLE DEL AREA DE ANALISIS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA JEFATURA REGIONAL.- Para su conocimiento.- Presente.-

ELV



102  
000103

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE  
REGIONAL POLICIAL  
OFICINA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.  
OFICIO: 2184/2009  
EXPEDIENTE: PGR/SLP/SLP-EXH/19/D/2009.

"2009, Año de la Reforma Liberal"

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION (CONFIDENCIAL).  
URGENTE.

RECIBO  
Y SE  
AD.  
DE BUSQUEDA DE

San Luis Potosí, S.L.P., 28 de Marzo de 2009.

[REDACTED]  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES,  
CRIMINALISTICA Y MEDICINA FORENSE  
DE LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Me permito solicitar a usted si para el efecto no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se proporcione a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, información tendiente a establecer si las personas que a continuación se señalan y de quienes se anexa fotografía y señas particulares, fueron levantadas como cadaver de persona sin identificar **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA**.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL  
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

PGJE  
30 MAR 2009  
SERVICIOS PERICIALES  
MEDICINA FORENSE  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

LIC. [REDACTED]

[REDACTED] DIRECTOR GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL

AL DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ADA  
EN INVESTIGACION  
Y TRAFICO DE ARMAS

POLICIAL.- Con Igual fin.- Mexico, D.F.

ELV

105



**ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS**

**EXHORTO PGR/SLP/SLP-EXH/D/19/2009.**

000104

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del mismo nombre, del día 31 treinta y uno de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

**VISTO**, el estado que guarda el presente expediente en el que se actúa y como se desprende del Acuerdo de inicio de fecha 09 nueve de marzo del año en curso, solicítase en vía de Exhorto a los Agentes del Ministerio Público de las Subsedes de Matehuala, Río Verde y Ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas, y una vez realizado lo anterior remitan dicha información a es Representación Social de la Federación; Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 45, 168, 180, 206 y demás relativos aplicables al Código Federal de Procedimientos Penales es de acordarse, y se:

**ACUERDA**

**UNICO**. Gírese oficio en vía de Exhorto a los Agentes del Ministerio Público de las Subsedes de Matehuala, Río Verde y Ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas

Una vez realizado lo anterior remitan dicha información a es Representación Social de la Federación

**CÚMPLASE**

Así, lo acordó y firma el Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

**DAMOS FE**

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

DE LA REPUBLICA  
DE  
AD  
EM  
TRAFIGO DE ARMAS

104



000105

Procuraduría General de la República.  
Delegación Estatal en San Luis Potosí  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Oficio No.: 126/2009  
Exhorto: PGR/SLP/SLP/19/2009.  
Asunto: Se solicita desahogo de diligencia.



PGR

DE BARRERAS DE  
REIDAS

San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Marzo del 2009.



AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA  
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA SUBSEDE DE RIÓ VERDE,  
UBICADA EN CALLE ESCANDON NUMERO 217,  
ZONA CENTRO, EN RIÓ VERDE, SAN LUIS POTOSÍ.  
C.P. 79610  
TEL. (487) 8720-042

PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 44, 45, 46, 47, 53, 168, 180, 206, 269, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, fracción I; inciso A), 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente solicito a Usted, en vía de Exhorto se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos a esa Subdelegación a su Digno cargo, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas, y una vez realizado lo anterior remitan dicha información a esta Representación Social de la Federación.

No omito señalar a Usted que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la calle Republica de Polonia, número 370, Colonia Lomas de Satélite, en esta ciudad de San Luis Potosí.

**A T E N T A M E N T E**  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS.

DE LA REPUBLICA



EN MI CALIDAD DE  
TRAFICO DE ARMAS

105

000106

Procuraduría General de la República.  
Delegación Estatal en San Luis Potosí  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Oficio No.: 127/2009  
Exhorto: PGR/SLP/SLP/19/2009  
Asunto: Se solicita desahogo de diligencia.



San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Marzo del 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA SUBSEDE  
CIUDAD VALLES, UBICADO EN CARRETERA MÉXICO-LAREDO  
Nº 1202, FRACCIONAMIENTO LOMAS PONIENTE  
EN CIUDAD VALLES, S.L.P.  
C.P. 79090

**PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 44, 45, 46, 47, 53, 168, 180, 206, 269, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º, fracción I, inciso A), 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente solicito a Usted, en vía de Exhorto se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos a esa Subdelegación a su Digno cargo, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas, y una vez realizado lo anterior remitan dicha información a esta Representación Social de la Federación.

No omito señalar a Usted que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la calle República de Polonia, número 370, Colonia Lomas de Satélite, en esta ciudad de San Luis Potosí.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA**  
**FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS.**

AL C. LA REPÚBLICA

[Redacted]

Y TRAFICO DE ARMAS

000107

Procuraduría General de la República.  
Delegación Estatal en San Luis Potosí  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Oficio No. 125/2009.  
Exhorto: PGR/SLP/SLP/19/2009.  
Asunto: Se solicita desahogo de diligencia.



PGR

DE LA REPUBLICA  
DE BÚSCUEDA DE  
REGISTROS

San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Marzo del 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA SUBSEDE DE  
MATEHUALA, UBICADO EN CALLE FRENOS  
NUMERO 88, COLONIA LA FINCA EN MATEHUALA,  
SAN LUIS POTOSÍ.  
C.P. 78717

PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 44, 45, 46, 47, 53, 168, 180, 206, 269, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4°, fracción I, inciso A), 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente solicito a Usted, en vía de Exhorto se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos a esa Subdelegación a su Digno cargo, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, de los cuales se remite copia fotográfica de dichas personas, y una vez realizado lo anterior remitan dicha información a esta Representación Social de la Federación.

No omito señalar a Usted que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la calle Republica de Polonia, número 370, Colonia Lomas de Satélite, en esta ciudad de San Luis Potosí.

ATTENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS.



PROCURADURÍA GENERAL

[Redacted]

PUBLICAC

SA DE

E. INVESTIGACIÓN  
Y TRAFICO DE ARMAS

EXHORTOS, INVESTIGADORA